



VICERRECTORADO DE CALIDAD

<b>RUCT</b>	<b>MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO</b>
4311978	MÁSTER UNIVERSITARIO EN HISTORIA Y CIENCIAS DE LA ANTIGÜEDAD

<b>Universidad/es participantes</b>	<b>Centro</b>
UCM. UAM	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

<b>Créditos</b>	<b>Doble grado/máster</b>	<b>curso de implantación</b>	<b>Prácticas externas</b>	<b>Programas de movilidad</b>
60		2010-11	x	

<b>ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA</b>			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			x

## Tabla de contenido

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO .....	3
ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER. 3	
2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO .....	12
3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO .....	15
4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS .....	17
5. INDICADORES DE RESULTADO.....	18
6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.....	23
7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS.....	28
8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO. ....	29
9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA.....	32

## INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/masterhistoriaantigua/>

## ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

### 1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Toda la información, actualizada, las normas de funcionamiento, el sistema de toma de decisiones, las Comisiones de Calidad, y los resúmenes de sus competencias, los informes del título y el buzón de sugerencia y quejas del Sistema de Garantía de Calidad de las diferentes titulaciones de la Facultad de Geografía e Historia se encuentra disponible en <https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>. Asimismo, toda la información referente al Sistema de Garantía de Calidad de este Máster, incluyendo informes, documentación, Comisiones y un breve resumen del SGIC, puede encontrarse en <https://www.ucm.es/masterhistoriaantigua/calidad>

Para alcanzar estos objetivos, la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma también dispone de un SGIC que busca la coherencia interna de las titulaciones vinculando los sistemas de evaluación con los objetivos de los títulos expresados en forma de competencias. El SGIC contempla la implantación de planes anuales de mejora con los que ir respondiendo a las demandas que vayan presentando las nuevas titulaciones de grado y máster. <https://www.uam.es/FyL/Garant%C3%ADa-de-la-Calidad/1242675168583.htm?language=es> (Se señala por indicación expresa en la última memoria de seguimiento).

Las diferentes Comisiones de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia, aprobadas en las Juntas de Facultad del 19 de abril de 2010 (Comisión de Estudios), 3 de febrero de 2011 (Grado y Máster) y 21 de diciembre de 2012 (Doctorado), cumplen todas las funciones reseñadas en el SGIC y resumidas en la página web y lo hacen de acuerdo con el reglamento de funcionamiento aprobado por la Facultad de Geografía e Historia en su Junta del 2 de noviembre de 2017. Las relaciones entre los miembros de cada Comisión de Calidad y entre las diferentes Comisiones de Calidad y las relacionadas con ellas (Comisión de Seguimiento Docente, Comisión de Movilidad, Junta de Facultad, Comisiones Académicas...) son fluidas, ágiles y efectivas, intercambiando información y medidas que inciden en la mejora de la calidad de todas las titulaciones, manteniendo vivo el SGIC y adecuándolo a las necesidades de las titulaciones. Hasta ahora todas las medidas de mejora de las titulaciones propuestas por las diferentes comisiones de Calidad y que, como es prescriptivo, han sido remitidas a la Junta de Centro, han sido apoyadas y aprobadas por dicha Junta, que ha adoptado las medidas oportunas para desarrollarlas, como consta en las actas de las diferentes Comisiones.

### 1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Para afrontar en las mejores condiciones posibles la situación generada por la Crisis Sanitaria de la Covid-19, tal y como ya hicimos en el Curso Académico 2020-2021, la Facultad ha reforzado el papel de la Comisión de Calidad de Estudios, aumentando la frecuencia de sus reuniones y convirtiendo el seguimiento del curso en un punto central de todas ellas. En total se han celebrado, durante el Curso Académico 2021-2022, diez reuniones de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad que se sintetizan en el siguiente cuadro, en el que se indican todos los temas tratados, aunque se incide más en los que se consideran más relevantes en cuanto a lo que suponen de análisis de las debilidades y propuesta de acciones de mejora acordadas para los Másteres:

Fecha	Temas tratados (selección)	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados (selección)
14/09/2021	Recursos de alzada.	<p>Problema analizado: Análisis de dos recursos de alzada.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: La Comisión de Calidad de Estudios y la Vicedecana de Estudios y Calidad propone hacer llegar a la Comisión de Reclamaciones del Departamento de la Facultad de Geografía e Historia algunas disposiciones clave del Procedimiento de Quejas y Reclamaciones que debe tener especialmente en cuenta para construir los argumentos que esgrima en sus contestaciones a los recursos. Se acepta unánimemente.</p>
24/09/2021	<p>Lectura y aprobación, si procede, de la propuesta de reforma del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de la Facultad de Geografía e Historia.</p> <p>Lectura y aprobación, si procede, de la propuesta de reforma del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad de Estudios (Plenaria) de la Facultad de Geografía e Historia.</p> <p>Lectura y aprobación, si procede, de la propuesta de reforma del Protocolo de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones de la Facultad de Geografía e Historia.</p>	<p>Problema analizado: Se propone su renovación para actualizarlo y adecuarlo a la realidad del momento presente.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se ajusta al lenguaje inclusivo, se corrigen algunas erratas y se introducen cambios menores. Información disponible en <a href="https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad">https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad</a></p> <p>Problema analizado: Se propone su renovación para actualizarlo y adecuarlo a la realidad del momento presente.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Este Reglamento tiene algunas disposiciones que no se corresponden con el normal funcionamiento de la Comisión y que no ofrecen ninguna mejora con respecto a dicho funcionamiento, por lo que se propone modificarlas para que respondan a la realidad del día a día. Se aprueban. Fueron aprobadas por la Junta de Facultad.</p> <p>Problema analizado: Se propone su renovación para actualizarlo y adecuarlo a la realidad del momento presente.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Existen pequeñas disfunciones entre la redacción del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad de Estudios (Plenaria) de la Facultad y el Procedimiento de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones, que fueron aprobados en</p>

	<p>Quejas y sugerencias.</p>	<p>momentos distintos. La reforma propuesta dota de mayor coherencia, a través de pequeños cambios, al documento en relación con el Reglamento indicado y con el SGIC.</p> <p>Problema analizado: Tipos de quejas de los estudiantes al comienzo del curso (modalidad de baja presencialidad y deseo de los estudiantes en aumentarla).</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Dados los cambios que se avecinan a partir del 18 de octubre, fecha que, partiendo del último decreto regulatorio de la Comunidad de Madrid en lo que respecta a la organización docente universitaria durante la pandemia, el Rectorado ha considerado la idónea para dar comienzo al cambio de modelo para aumentar la presencialidad, las próximas semanas van a ser claves para decidir el modelo a aplicar de los tres que ya fueron aprobados en Junta de Facultad y a implementarlo.</p>
<p>19/10/2021</p>	<p>Informe de Calidad del Curso Académico 2020-2021.</p> <p>Seguimiento del Curso Académico 2021-2022.</p> <p>Quejas y sugerencias.</p>	<p>Problema analizado: Se presenta el borrador del Informe de Calidad para preparar acciones de mejora.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se diseñan acciones de mejoras para la marcha de las enseñanzas, movilidad, prácticas y egresados. Se aprueba y se eleva a Junta de Facultad para su aprobación si procede.</p> <p>Problema analizado: Se informa del cambio de modelo de baja presencialidad a presencialidad total.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: La transformación no es sencilla, pero se tiene diseñada, de modo que eso ha permitido que el primer día que el Rectorado dio para implementar el cambio la Facultad haya podido hacerlo. La asignación de aulas, las necesidades de los profesores y estudiantes vulnerables y el mantenimiento de las medidas anti-Covid son los puntos más complejos de desarrollar, pero ahora mismo están encauzados y se irán resolviendo las nuevas cuestiones según pudieran ir sucediendo.</p> <p>Problema analizado: Análisis del sistema.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: La Vicedecana de Estudios y</p>

		<p>Calidad explica que la gran mayoría de las quejas que llegan por el buzón de quejas y sugerencias desde que empezó el curso tienen que ver con los problemas derivados primero de la baja presencialidad y luego de la presencialidad total que se recuperará a partir del 18 de octubre. Se han ido contestando en tiempo y forma, aunque hay situaciones personales que la Facultad no puede resolver, pues dependen de la decisión personal de los estudiantes</p>
25/11/2021	<p>Lectura y aprobación, si procede, de las memorias de seguimiento del Curso Académico 2020-2021.</p>	<p>Problema analizado: Se analizan las memorias de seguimiento de los títulos de la Facultad a los que les corresponde según el proceso de calidad que les corresponda.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Grados (Grado en Geografía y Ordenación del Territorio, Grado en Historia, Grado en Historia del Arte y Grado en Musicología), Másteres (Máster Universitario en Ciudades Inteligentes y Sostenibles (Smart Cities), Máster Universitario en Estudios Avanzados de Museos y de Patrimonio Histórico-Artístico, Máster Universitario en Estudios Avanzados en Historia del Arte Español, Máster Universitario en Estudios Medievales, Máster Universitario en Historia de la Monarquía Hispánica, Máster Universitario en Historia y Antropología de América, Máster Universitario en Historia y Ciencias de la Antigüedad, Máster Universitario en Música Española e Hispanoamericana, Máster Interuniversitario en Patrimonio Cultural en el Siglo XXI: Gestión e investigación, Máster en Patrimonio Histórico Escrito y Máster Universitario en Tecnologías de la Información Geográfica) y Doctorados (Doctorado en Historia y Arqueología y Doctorado en Historia del Arte).</p>
13/12/2021	<p>Lectura y aprobación, si procede, de las alegaciones a los informes provisionales de renovación de la acreditación de los Doctorados en Historia y Arqueología y en Historia del Arte y del Plan de mejora del</p>	<p>Problema analizado: Se analizan los informes.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se aprueban por asentimientos sin nada que añadir.</p>

<p>17/01/2022</p>	<p>Departamento de Historia del Arte.</p> <p>Lectura y aprobación si procede, de las alegaciones a los informes provisionales de renovación de la acreditación de los Másteres en Historia y Antropología de América y Música Española e Hispanoamericana y del Plan de Mejora del Máster en Historia y Antropología de América.</p> <p>Marcha del Curso Académico 2021-20221</p> <p>Resumen del período enero 2018-enero 2022 y restos de futuro.</p>	<p>Problema analizado: Se analizan los informes.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se aprueban por asentimientos sin nada que añadir.</p> <p>Problema analizado: Se hace un balance del Curso Académico en medio de la sexta ola de pandemia.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se toman medidas relativas a los estudiantes afectados por la Crisis Sanitaria de la Covid-19 y como punto importante se presenta la propuesta de la reprogramación de exámenes para que funciones como un “espejo”.</p> <p>Problema analizado: La Vicedecana de Estudios y Calidad hace un balance de su período al frente de este servicio.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Durante este período se ha trabajado intensamente en materia de Estudios y de Calidad, pero a partir de ahora se crea un Vicedecanato de Calidad para tratar los asuntos de Calidad de forma que se pueda hacer frente al reto de conseguir el Sello de Calidad de Madri+d. Este reto lo afrontarán los sucesores en el Vicedecanato de Estudios y Vicedecanato de Calidad.</p>
<p>7/02/2022</p>	<p>Lectura y aprobación, si procede, de las alegaciones a los informes provisionales de las memorias de seguimiento, del Curso Académico 2020-2021, de los títulos de la Facultad de Geografía e Historia.</p>	<p>Problema analizado: Tras ser analizados se aprueban los informes.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se aprueban las alegaciones a los informes provisionales de las memorias de seguimiento, del Curso Académico 2020-2021, de los siguientes títulos de la Facultad de Geografía e Historia: Grado en Geografía y Ordenación del Territorio; Grado en Historia del</p>

		Arte; Máster Universitario en Ciudades inteligentes y sostenibles (Smart Cities); Máster Universitario en Patrimonio Histórico Escrito; Máster Universitario en Estudios Avanzados en Museos y Patrimonio; Máster Universitario en Estudios Avanzados en Historia del Arte Español; Máster Interuniversitario en Patrimonio Cultural en el Siglo XXI: gestión e investigación.
9/03/2022	Recursos de alzada	Problema analizado: Análisis de un recurso de alzada interpuesto por un estudiante contra el examen de una asignatura de un docente. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: La comisión ha analizado el caso considera que el docente y la Comisión de Reclamaciones del Departamento afectado ha actuado siguiendo el proceso de Garantía Interna de la Calidad fijado en el SGIC. Se ratifica en la resolución emitida en su día.
4/04/2022	Lectura y aprobación si procede del Informe de Autoevaluación para la renovación de la acreditación del Grado de Arqueología.	Problema analizado: Se analiza el informe entre los miembros de la Comisión de Calidad de Estudios. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se aprueba por asentimiento y se señala la calidad del mismo sin necesitar de acciones de mejora adicionales.
11/07/2022	Lectura y aprobación si procede del Informe de Autoevaluación para el seguimiento ordinario del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio.  Ruegos y Preguntas.	Problema analizado: Se analiza el informe entre los miembros de la Comisión de Calidad de Estudios. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se aprueba por asentimiento y se señala la calidad del mismo sin necesitar de acciones de mejora adicionales.  Problema analizado: El Acuerdo del Consejo de Gobierno, de 24 de mayo de 2022, por el que se aprueba la Normativa Reguladora de la figura de Coordinador/a de Titulación (Grado, Máster, Doctorado) de la UCM, no recoge la función del Coordinador de Doble Grado. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se aclara que la normativa se publicó en el BOUC nº 21 de 2 de junio de 2022 y que se realizó la consulta al Vicerrectorado de Estudios y se le remitió a la citada Normativa reguladora. En cualquier caso, se aclara que los Coordinadores del Doble Grado tienen la misma descarga docente que el Coordinador de Grado

La Facultad ha celebrado, durante el Curso Académico 2021-2022, dos reuniones de la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster que se sintetiza en el siguiente cuadro:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
14/10/2021	<p>Informe de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia del Curso Académico 2020-2021.</p> <p>Quejas y sugerencias</p>	<p>Problema analizado: Análisis de parámetros de calidad para la realización del informe de Calidad de la Facultad, Curso Académico 2020-2021.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Desarrollo provisional del informe, incluyendo acciones de mejora centradas en los Másteres. Tratamiento posterior en Subcomisión de Calidad de Grado y aprobación posterior por Comisión de Calidad de Estudios y Junta de Facultad.</p> <p>Problema analizado: Tipos de quejas de los estudiantes al comienzo del curso (modalidad de baja presencialidad y deseo de los estudiantes en aumentarla).</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Dados los cambios que se avecinan a partir del 18 de octubre, fecha que, partiendo del último decreto regulatorio de la Comunidad de Madrid en lo que respecta a la organización docente universitaria durante la pandemia, el Rectorado ha considerado la idónea para dar comienzo al cambio de modelo para aumentar la presencialidad, las próximas semanas van a ser claves para decidir el modelo a aplicar de los tres que ya fueron aprobados en Junta de Facultad y a implementarlo.</p>
17/05/2022	Informe SISCAL.	<p>Problema analizado: Se informa sobre el programa SISCAL.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: El Vicedecano de Calidad informa del programa para la acreditación institucional SISCAL Madri+d. El Real Decreto 120/2015, de 29 de mayo, de creación, reconocimiento, autorización y acreditación de universidades y centros universitarios, que incorpora al sistema de evaluación de la calidad en educación superior la acreditación institucional, incorpora la acreditación institucional como alternativa a la acreditación programa a programa. Como ha informado el Sr. Decano en Junta de Facultad, hemos iniciado el proceso para dicha acreditación institucional para la que se necesitan cumplir dos requisitos.</p>



	Semana de los Grados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fecha límite de entrega de actas TFM: 22 de septiembre de 2023.</li> </ul> <p>Problema Analizado: Se informa sobre la Semana de los Grados.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: La Vicedecana de Estudios y Calidad informa sobre la Semana de los Grados que está destinada al alumnado de Enseñanza Secundaria, a los Institutos y otros Centros Educativos, al alumnado de la Facultad y a la Sociedad en general interesada en las disciplinas de la Facultad. Su celebración persigue los siguientes objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promocionar los estudios de Grado de la Facultad en un ambiente que favorezca la transferencia.</li> <li>• Focalizar la atención en una disciplina (como complemento a la Semana de la Ciencia).</li> <li>• Favorecer el conocimiento de las diferentes actividades y especialidades entre los integrantes de la Comunidad Universitaria de la Facultad.</li> <li>• Proporcionar evidencias de promoción de cara a las acreditaciones.</li> <li>• Favorecer el sentido de pertenencia de alumnado, PAS y PDI.</li> </ul> <p>Problema analizado: Calendario de los TFM.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Algunos de los coordinadores de máster preguntan en relación con el calendario de TFM y la Vicedecana de Estudios y Calidad comunica que el calendario de actuaciones se ha ajustado en relación con las fechas límites de entrega de actas en convocatoria ordinaria y extraordinaria</p>
	Ruegos y Preguntas.	

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Adecuado funcionamiento del SGIC en todos sus niveles.</li> <li>2. Flexibilidad y rapidez para adaptarse a situaciones sobrevenidas como las causadas por la Crisis Sanitaria de la Covid-19 y posterior adaptación al sistema de presencialidad plena.</li> <li>2. Fluida y permanente colaboración de todas las Comisiones de Calidad y afines de la</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Recopilación de datos, especialmente los relativos a encuestas y, concretamente, a egresados.</li> <li>2. Escasa (aunque creciente) utilización por parte del alumnado de los sistemas de quejas y sugerencias.</li> </ol>

Facultad de Geografía e Historia implicadas en la gestión del título.	
---	--

## 2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

La Coordinación del Título está formada por dos comisiones que corresponden a las dos universidades colaboradoras; cada una de ellas está integrada por un Coordinador/a, dos miembros pertenecientes al PDI y un representante del PAS; a ellos se suman dos representantes del Personal Investigador en Formación (a partir de ahora PIF) y un representante de los estudiantes. Esta distribución ha permitido a la Comisión conjunta ser más eficiente al repartir mejor la carga de trabajo entre los coordinadores, contar con la opinión de los estudiantes y egresados del título y establecer la colaboración con las secretarías administrativas en los procesos de gestión en los que éstas están implicadas. La composición de esta Comisión y sus variaciones con respecto a lo establecido en la Memoria de Verificación del título han sido ya debidamente justificadas en anteriores memorias de seguimiento.

La Comisión de Coordinación estuvo integrada en el Curso Académico 2021-2022 por los siguientes miembros:

Comisión UCM: Jaime Llop Raduà (Coordinador UCM), Fernando Echeverría Rey (PDI), Ana Mayorgas Rodríguez (PDI), Luis Corzo Fernández (PAS).

Comisión UAM: Esther Sánchez Medina (Coordinadora UAM), Gloria Mora Rodríguez (PDI), Érika López Gómez (PDI), Ma. Dolores Sánchez (PAS).

Representantes: David Serrano Ordozgoiti (PIF UCM), María Luisa García Martín (PIF, UAM), Rodrigo Alonso Carretero (Estudiantes).

Ambos Coordinadores abordan y resuelven en estrecha colaboración los asuntos de gestión cotidiana del Máster, desde las responsabilidades correspondientes a ambas universidades, y se encuentran en permanente contacto por vía telefónica, SMS o por correo electrónico. Cuando las necesidades así lo requieren también realizan reuniones presenciales, bien en la UCM o en la UAM. Ambos, supervisan y gestionan las principales actividades: procesos de inscripción y matrícula, inscripción de TFM y organización de tribunales, organización de los actos de inauguración y clausura, actualización y difusión de la información pública del Máster y atención al correo oficial del Máster, redacción de las memorias de seguimiento, organización de seminarios y conferencias a lo largo del Curso Académico y actualización de la guía docente, entre otras. Elevan a las Comisiones de Calidad de Estudios de ambos centros todas las incidencias y problemas de relevancia surgidos en el Máster, e informan a la Comisión de Coordinación y al profesorado de la normativa, directrices y resoluciones adoptadas en dichas Comisiones de Calidad.

La carga anual de trabajo de los Coordinadores se ve aumentada por la existencia de una doble gestión de la matrícula derivada del hecho de ser un Máster Interuniversitario. Esto obliga a dar de alta a los estudiantes matriculados por una universidad en la otra y supervisar que tienen acceso a los servicios de la universidad de acogida, y a gestionar el intercambio de notas, que se ha complicado desde hace cinco años con la creación en la Universidad Autónoma, y durante este Curso Académico 2021-2022 en la UCM, de una “planificada matrícula” (la llamada “matrícula espejo”) para todos los estudiantes del Máster que, de momento, no ha dado los resultados esperados y ha generado mayor confusión entre estudiantes y profesores (véase Apartado 9).

Para mejorar la eficiencia de la Comisión, los miembros pertenecientes al PDI tienen asignadas también una serie de tareas específicas. En el Curso Académico 2021-2022, todas las cuestiones relativas al Prácticum, desde la supervisión de los convenios con las instituciones externas a la

gestión de las evaluaciones de los estudiantes, fueron asignadas a Érika López Gómez (UAM) y a Ana Mayorgas Rodríguez (UCM). El seguimiento de las encuestas oficiales de las dos Universidades, además de las propias que tiene el Máster, fue hecho por Esther Sánchez Medina (UAM) y Jaume Llop Raduà (UCM), quienes además se encargan respectivamente de la revisión y actualización de las páginas web del del Máster en la UAM y UCM. El Máster organiza, normalmente, un viaje de estudios a final de curso, cuya gestión corre también a cargo de los miembros de la comisión. Durante el Curso Académico 2021-2022, dicho viaje de estudios tuvo que ser suspendido debido a la situación sanitaria derivada de la COVID-19.

En el Curso Académico 2021-2022 se celebraron tres reuniones telemáticas de la Coordinación Conjunta. Se usó la modalidad telemática debido a la pandemia. La primera reunión tuvo lugar el 8 de septiembre de 2020, la segunda el 21 de diciembre de 2022 y la tercera el 31 de mayo de 2022.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
8/09/22	<p>Informe de los coordinadores</p> <p>Inauguración del curso</p> <p>Matricula espejo UAM/UCM</p> <p>TFM</p> <p>Prácticum</p>	<p>Se cambian roles en la comisión: Jaume Llop Raduà se hace cargo de la coordinación UCM tomando el lugar de Fernando Echeverría Rey. Ana Mayorgas Rodríguez se hace cargo de los asuntos del Prácticum por parte de la UCM en lugar de Jaume Llop Raduà.</p> <p>Se trata el tema organizativo en referencia a la inauguración del curso en el espacio del Museo Cerralbo. Se informa del contacto con la conferenciante Rosalind Thomas (Universidad de Oxford). La conferencia inaugural tendrá lugar de forma telemática debido a la pandemia.</p> <p>Se informa de las pautas a trasladar a los estudiantes para la realización de la matrícula espejo en las dos universidades participantes.</p> <p>Se informa del proceso de formación de los tribunales de TFM de la convocatoria de septiembre 2021.</p> <p>Se delibera sobre los posibles cambios en la oferta de sedes del prácticum. Por una parte, se incorporan nuevas sedes a la oferta existente: la Biblioteca Digital de Madrid, la Biblioteca del Museo Nacional y el Centro Documental de Arqueología y Patrimonio de la UAM. Por otra parte, el Museo Cerralbo dejará de ser sede en la oferta del Prácticum.</p>
22/12/22	<p>Informe de los coordinadores</p>	<p>Renovación de la coordinación. Se incorporan a la coordinación los representantes del personal investigador en formación (PIF): David Serrano Ordozgoiti (UCM) y María Luisa García Martín (UAM), así como el representante de los estudiantes, Rodrigo Alonso Carretero.</p> <p>Se valora la matrícula del curso que ha sido positiva con respecto al curso anterior</p> <p>Se informa de los múltiples problemas que produjo la implementación de la matrícula espejo entre los estudiantes. El núcleo de los problemas, entre otros, es la falta de correspondencia entre los grupos de las asignaturas UCM con los de las asignaturas UAM según están presentados por las secretarías de estudiantes de los dos centros, lo cual causa confusión entre el alumnado. Se prepara una tabla de correspondencias por parte de esta coordinación para ser distribuida entre los estudiantes el curso siguiente, como suplemento a la información difundida por las respectivas coordinaciones de másteres para la realización de la matrícula espejo.</p>

	<p>Prácticum</p> <p>Clausura del Curso Académico 2021-2022</p> <p>Inauguración y clausura del Curso Académico 2022-2023</p> <p>Imagen promocional Curso Académico 2022-2023</p> <p>Tribunales TFM</p> <p>Viaje fin de estudios</p> <p>Encuesta propia</p> <p>Programación docente</p> <p>Convenio UAM/UCM del Máster</p> <p>Ruegos y preguntas</p>	<p>Se comenta la distribución de los estudiantes por sedes. No han tenido lugar incidencias destacables. Como se anunció en la anterior reunión, se confirman las nuevas sedes. Tiene lugar la baja del Museo Cerralbo por falta de personal tutor. Se añaden tres nuevas sedes: Biblioteca MAN, Biblioteca Digital de Madrid; Centro Documental de Arqueología y Patrimonio (UAM). Se ha renovado el convenio con Trebede hasta el 2025, con la Revista Desperta Ferro también ha renovado. Desperta Ferro retrasa su inicio, lo que se ha modificado en la ficha. Los tutores de Desperta Ferro deberían conectarse a la entrevista de selección de candidatos.</p> <p>El convenio con Complutum no se ha finalizado por lo que se retrasa el inicio de prácticas en esta sede. Los anexos del estudiante están completos.</p> <p>Existe un problema de adecuación al número de horas exigidas por la OPE.</p> <p>La clausura del Curso Académico 2021-2022 tendrá lugar el viernes 6 de mayo de 2022. La co-coordinación UAM comunica que el conferenciante será Remy Boucharlat del Laboratoire Archéorient, Lyon.</p> <p>Se acuerdan las fechas de inauguración y clausura del curso 2022-23 para el 23/09/22, conferencia y reunión informativa con los estudiantes. La apertura curso tendrá lugar el 26/09/22 y la clausura el 05/05/23.</p> <p>Se escoge la imagen promocional para el Curso Académico 2022-2023.</p> <p>Se discute sobre los tribunales de la convocatoria extraordinaria de febrero 2022.</p> <p>Se barajan diferentes propuestas para el viaje de fin de estudios que se llevará a cabo en caso de que la situación sanitaria lo permite.</p> <p>Se ha puesto en marcha la encuesta propia.</p> <p>La UAM da conocimiento de la programación docente para el Curso Académico 2022-2023. Se acuerda que a partir del Curso Académico 2022-2023 la asignatura UCM "Babilonia: historia y cultura" revertirá su nombre a "Fenicios y púnicos: arqueología de las colonizaciones" que ya tenía antes del Curso Académico 2016-2017 por adecuación del personal docente. En "Introducción a las lenguas de la antigüedad", la UCM impartirá "griego", mientras que la UAM "latín".</p> <p>La UAM comunica que el convenio entre las dos universidades para la impartición del Máster ha caducado desde hace ya varios años, por lo que pide su renovación. Dado que el equipo decanal se encuentra en renovación, se acuerda esperar a la entrada del nuevo equipo decanal para transmitir la petición.</p> <p>El representante de los estudiantes pide una mayor integración de las administraciones de las dos universidades para la gestión del Máster. Esta petición está fuera del ámbito de competencias de esta coordinación académica.</p>
31/05/22	<p>Informe de la coordinación</p> <p>Encuestas de satisfacción</p>	<p>Revisión de los dos cuatrimestres. Con respecto a la oferta de seminarios académicos, se insiste al representante de los estudiantes en la importancia de asistir a los seminarios académicos organizados por las dos universidades.</p>

	Admisión Prácticum  Planificación docente Renovación del convenio del Máster (UCM/UAM)  Tribunales de TFM  Cartelería Inauguración Curso Académico 2022-2023	<p>Se analizan los resultados de las encuestas de satisfacción a los estudiantes. Se notan opiniones de las estudiantes contrarias a la presencialidad. Los estudiantes insisten en la existencia de una carga de trabajo elevada. Necesario clarificar cuál va a ser la carga de trabajo con antelación suficiente. Se indica la diferencia de carga entre las dos universidades, parece ser que la de la UAM es superior. Hay una necesidad de equilibrar el nivel de exigencia. Algunos estudiantes indican un elevado nivel de ansiedad. Se enviará a la coordinación UAM los “elementos de evaluación” a inicio del cuatrimestre para que os hagan llegar al profesorado. Los profesores deben ajustarse a la evaluación.</p> <p>Se analizan los datos de admisión para el Curso Académico 2022-2023.</p> <p>Sin incidencias. Reunión con los tutores del Prácticum, pero con poca asistencia por parte de los tutores. Planificación del Prácticum para el Curso Académico 2022-2023.</p> <p>Se revisa el calendario para el Curso Académico 2022-2023.</p> <p>La coordinación UCM ha enviado un borrador de convenio al vicedecanato de calidad que lo ha enviado al vicedecanato UAM y ésta ha devuelto a la unidad tramitadora de convenios (UTC) de la UCM. Se espera respuesta desde esta unidad.</p> <p>La organización de los tribunales de TFM de junio y septiembre 2022 corre a cargo de la UCM.</p> <p>Encargo de la cartelería para el Curso Académico 2022-2023.</p> <p>Tema de la conferencia del ámbito de Roma, se busca conferenciante.</p>
--	---	--

Teniendo en cuenta los recursos disponibles, el carácter interuniversitario y la carga administrativa y no sólo académica que supone la Coordinación del Máster, la reflexión que se puede hacer sobre la efectividad del sistema de coordinación adoptado es que se consigue el máximo resultado posible. La Coordinación no ve la forma de mejorar el sistema sin que se modifique alguno de los tres elementos mencionados.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Estructura doble de la Coordinación conjunta de la titulación (dos comisiones correspondientes a las dos Universidades colaboradoras)</li> <li>2) Frecuente y abundante comunicación entre ambas comisiones y entre las coordinaciones.</li> <li>3) Reparto de tareas específicas a los miembros pertenecientes al PDI.</li> </ol>	

### 3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

Todo el profesorado sin excepción que imparte docencia en el Máster es doctor. Sus categorías docentes por Universidad en el Curso Académico 2020-2021 son las siguientes: en la UCM, cuatro Catedráticos, cinco Profesores Titulares, un Profesor Contratado Doctor interino, dos Profesores Contratados Doctores, dos Profesores Ayudantes Doctores (con un total de 38 sexenios en conjunto); en la UAM, cuatro Catedráticos, tres Profesores Titulares, siete Profesores Contratados Doctores y dos Profesores Ayudantes Doctores.

A ello hay que sumar el profesorado invitado que impartió seminarios y conferencias en el Máster en ese Curso Académico:

Prof<sup>a</sup>. Dra. Rosalind Thomas (Oxford University): “Greek Historiography, Memory and Identity: Where do we go from here?”.

Prof. Dr. Natale Spineto (Universidad de Torino): “Dionysos, la festa e il teatro di Atene”.

Prof<sup>a</sup>. Dra. Henar Gallego (Universidad de Valladolid): ““La reformulación del matronazgo en la Hispania tardoantigua”.

Prof. Dr. Joaquín Sanmartín Ascaso (Universidad de Barcelona): ““Historia(s) e historicismo ¿A quién pertenece el pasado?”.

Prof. Dr. Miguel Ángel Valero Tévar (Universidad de Castilla-La Mancha): “*Convivium* y escenografía de poder en la villa romana de Noheda”

Prof. Dr. Iker Martínez Fernández (UNED): “La educación de las pasiones del príncipe en el *De clementia* de Séneca”.

Prof<sup>a</sup>. Dra. Gabriel Rosselló Calafell (Universidad de Islas Baleares): “Modelos de interacción y contacto entre Roma y el norte de África hasta el 146 a.C.”

Prof<sup>a</sup>. Dra. María Paz de Hoz García-Bellido (UCM): “Contactos greco-indígenas en Anatolia”.

Prof. Dr. Andrés Diego Espinel (CSIC): “Manifestaciones divinas y prácticas religiosas en los desiertos del Egipto antiguo”.

Prof<sup>a</sup>. Dra. Paloma Martín-Esperanza Montilla (UAM): “Vestir la Antigüedad: el clasicismo en la moda contemporánea”.

D. Daniel Justel Vicente (UAH): “El Imperio neoasirio y los textos bíblicos”.

Prof. Dr. Evridiki Kephaliidou (Universidad Kapodistriaka de Atenas): “An introduction to ancient Greek pottery iconography during the Archaic and Classical period”.

D<sup>a</sup> Elena Franchi (Universidad de Trento): “L’antica amicizia tra Focidesi e Ateniesi”.

Prof<sup>a</sup>. Dra. Sabine Panzram (Universidad de Hamburgo): “¿Tenía que surgir el papado en Roma? Cartago y la institucionalización del cristianismo”.

D<sup>a</sup> Ana María López Cuadrado (Archivo Histórico Nacional, Subdirección General de los Archivos Estatales. Ministerio de Cultura y Deporte): “Los archivos y el mundo antiguo. Cómo conocer su historia a través de la documentación que conservan”.

Prof. Dr. Rémy Bouchard (Laboratoire Archéorient, Maison de l’Orient et de la Méditerranée, Lyon): “From the Persepolis Terrace to the City of Parsa”.

**Análisis de los indicadores referidos al profesorado:**

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2018-2019	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2019-2020	3º curso de seguimiento 2º curso de acreditación 2020-2021	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación 2021-2022
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	66,66% UCM	88,88% UCM	86,70% UCM	71,4% UCM
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	22,22% UCM	44,44% UCM	50% UCM	50% UCM
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100% UCM	100% UCM	100% UCM	100%

Todos los años la Coordinación Conjunta anima al profesorado del Máster a participar en el programa *Docentia*. El número de participantes se mantiene todavía en niveles mejorables, a pesar de los esfuerzos de la Coordinación, pero su valoración por los estudiantes es muy positiva (IUCM-8). Ese dato coincide con los resultados de la encuesta propia realizada por la Coordinación, en la que el profesorado del Máster obtuvo un reconocimiento muy positivo: la valoración general de las asignaturas ascendió a 8,63, mientras que la valoración media del profesorado se situó en 8,63; también se valoraron positivamente los contenidos de las asignaturas (8,62), la metodología empleada (8,41) y la adecuación de las formas de evaluación propuestas (8,52). En todas estas valoraciones se mantienen constantes con respecto a los resultados de la encuesta propia aportada en la última Memoria de Seguimiento de 2020-2021, lo cual indica la solidez docente del Máster. En cualquier caso, esta Coordinación quiere llamar una vez más la atención sobre el hecho de que la UCM no permite la participación en el programa *Docentia* de los estudiantes matriculados en la UAM, lo que en la práctica reduce el número de potenciales encuestados a prácticamente la mitad; este hecho motivó que algunas de las asignaturas sometidas a evaluación no reuniesen el número suficiente de encuestas (IUCM-7).

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Profesorado especialista en las áreas impartidas y con condición de doctor.	Imposibilidad de participación de los estudiantes UAM en las encuestas.  Tasa de participación en el programa <i>Docentia</i> mejorable.

**4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS**

El funcionamiento del Sistema de Quejas y Sugerencias se regula a través del SIGC de la Facultad de Geografía e Historia, cuyos contenidos se pueden consultar en <https://www.ucm.es/data/cont/docs/5-2021-12-01-SGIC%20Geograf%C3%ADa%20e%20Historia%202021.pdf>

El Máster cuenta con varias vías para atender las sugerencias, quejas y reclamaciones de los estudiantes, descritas en el apartado correspondiente de la web de la titulación: <https://www.ucm.es/masterhistoriaantigua/sugerencias-y-quejas>. Este sistema prioriza la comunicación directa con la Coordinación, ya sea presencial, telefónica o por correo electrónico; además se proporcionan los datos del Representante de estudiantes, que se escoge cada curso entre los estudiantes matriculados y asiste a las reuniones de la Comisión conjunta de Coordinación, y se facilitan las direcciones en las que encontrar el buzón de quejas y sugerencias tanto de la Facultad (<https://geografiaehistoria.ucm.es/sugerencias-y-quejas>) como del Máster

(<http://www.ucm.es/masterhistoriaantigua/buzon>). Ninguno de estos dos buzones ha recibido notificación durante el Curso Académico 2021-2022, mientras que la vía común, a través de una instancia escrita dirigida al Decano, tampoco registró ninguna incidencia.

En nuestra opinión, la práctica inexistencia de reclamaciones o quejas por vías oficiales puede explicarse por el permanente esfuerzo de comunicación y la disponibilidad y accesibilidad de los miembros de la Comisión, así como por el correcto funcionamiento de los canales ordinarios de contacto entre ésta y los estudiantes, bien a través del representante de estudiantes, bien a través de la comunicación directa con los Coordinadores de la UCM y la UAM, que gestionan con rapidez y eficacia las incidencias, peticiones y consultas del alumnado. Estas consultas tienen que ver, en una abrumadora mayoría, con cuestiones administrativas (admisión y matrícula - sobre todo problemas con la “matrícula espejo”-, cambios en las asignaturas matriculadas, expediente, solicitud de becas, participación en programas de movilidad) y, en segundo lugar, mucho menor, con cuestiones académicas (planificación de las asignaturas, orientación sobre la elección de tema y tutor de TFM, consultas sobre salidas profesionales y futuro investigador).

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Contacto con el alumnado a través de los mecanismos oficiales, que ha permitido gestionar incidencias y ha eliminado las reclamaciones	Por el momento se reconocen debilidades estructurales.

## 5. INDICADORES DE RESULTADO

### **5.1 Indicadores académicos y análisis de estos**

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje.

#### INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2018-2019	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2019-2020	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación 2020-2021	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación 2021-2022
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	50 (34 UCM)	50 (34 UCM)	50 (34 UCM)	50 (34 UCM)
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	19 UCM 13 UAM = 32	23 UCM 10 UAM = 33	16 UCM 7 UAM = 23	18 UCM 20 UAM = 38
ICM-3 Porcentaje de cobertura	55,88% UCM UAM (No disponible)	67,65% UCM UAM (No disponible)	47,06% UAM (No disponible)	52,94% UAM (No disponible)
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	93,78% UCM UAM (No disponible)	84,03% UCM UAM (No disponible)	91,38% UAM (no disponible)	86,54 UAM (no disponible)
ICM-5 Tasa de abandono-del título	28,13% UCM	0% UCM UAM (No disponible)	0% UCM UAM (No disponible)	27,78% UAM (No disponible)
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	94,63% UCM UAM (No disponible)	94,78% UCM UAM (No disponible)	94,08% UCM UAM (No disponible)	91,84% UAM (No disponible)

ICM-8 Tasa de graduación	57,14% UCM UAM (No disponible)	52,38% UCM UAM (No disponible)	88,89% UAM (No disponible)	88,89% UAM (No disponible)
IUCM-1 Tasa de éxito	99,41% UCM	99,45% UCM	98,53%	98,21%
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	Es un máster, no procede	Es un máster, no procede	Es un máster, no procede	Es un máster, no procede
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	Es un máster, no procede	Es un máster, no procede	Es un máster, no procede	Es un máster, no procede
ICUM-4 Tasa de adecuación del grado	Es un máster, no procede	Es un máster, no procede	Es un máster, no procede	Es un máster, no procede
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	62,75% UCM	67,65% UCM	53,92% UCM	176,47%
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	94,34%	84,49%	92,74%	88,08%

Hacer un análisis detallado de los indicadores en un Máster de carácter interuniversitario resulta extraordinariamente difícil debido a la disparidad de la información generada en ambas Universidades: cada Universidad genera sus propios datos con códigos de identificación diferentes, estos datos no siempre están disponibles a la vez y de forma completa, y los coordinadores no tienen constancia de si se han obtenido por idéntico procedimiento y por ello son comparables o no. En esta ocasión, además, la Universidad Autónoma no ha ofrecido los indicadores del último año al cierre de esta memoria. Por todo ello, los datos aportados son claramente poco significativos y no permiten hacer un análisis cualitativo en profundidad. Aun así, es posible realizar algunas apreciaciones.

Por un lado, por primera vez se observa que el número de matriculados es ligeramente superior en la UAM que, en la UCM, lo cual da un giro a la tendencia observada hasta el momento, tal como se observa en la evolución en la tabla más arriba. Durante el Curso Académico 2021-2022 se observa, recuperación en la en la matriculación, después de la reducción observada durante el Curso Académico 2020-2021. Es muy posible que este descenso tuviera a ver con la pandemia de COVID-19, en cuanto pudo dificultar la inscripción y matriculación. Esto, sin embargo, ha sido una situación coyuntural. La recuperación de las cifras ha sido patente en el Curso Académico 2021-2022 con 38 estudiantes matriculados. Por el contrario, la matrícula en la UCM ha evolucionado de forma bastante estable en los últimos años, manteniéndose entre 20-25 estudiantes de nuevo ingreso. A estas cifras habría que añadir los estudiantes de segundo año y sucesivos, dato que no se recoge en SIDI. Otro aspecto digno de mención es el constante y elevado número de preinscripciones (56 en la UCM en el Curso Académico 2021-2022), que demuestra, en nuestra opinión, un elevado y constante interés por la titulación, aunque contrasta con el importante número de solicitantes admitidos que no llega a formalizar la matrícula. El Máster atrae a graduados de todo el territorio nacional, que suponen aproximadamente la mitad de los solicitantes y matriculados en todos los cursos, y también a estudiantes del ámbito latinoamericano.

La tasa de rendimiento fluctúa entre el 84% y 93% en los últimos cuatro cursos. Ello indica una buena planificación de los estudiantes, gracias en parte a la información y orientación dada desde la coordinación, y a su compromiso con el estudio, de modo que aquellos créditos matriculados son en un muy alto porcentaje superados por los estudiantes. Un dato no tan positivo lo ofrece la tasa de abandono que ha vuelto casi al nivel pre-pandémico en el Curso Académico 2021-2022. Por último, el dato de la tasa de graduación se mantiene y se ha situado

en el 89%, después de dos Cursos Académicos (2018-2019 y 2019-2020) en los que había caído en un 37%; esta tasa parece tomar como referencia exclusiva un único año para completar el Máster, pero, la Coordinación ha observado una tendencia ocasional entre algunos estudiantes a cursar la titulación a tiempo parcial en 2 años o más.

La tabla de asignaturas ICMRA-2 se añade al final de la memoria (Anexo I). Por lo que respecta a este indicador: Resultados en las asignaturas, destaca que la práctica totalidad de las asignaturas son superadas en la primera matrícula, con una tasa irrelevante de no presentados, a la par que el grueso de calificaciones se concentra en el notable y el sobresaliente.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Elevada aceptación entre los graduados y un amplio número de solicitudes de admisión	Indicadores de resultados difícilmente comparables entre las Universidades colaboradoras.

**5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).**

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2018-2019	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2019-2020	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación 2020-2021	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación 2021-2022
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	7,32	6,95	7,80	7,50
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	7,7	9,75	8,40	8,0
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	7,70	6,42	7,00	7,50

En primer lugar, es necesario indicar que la participación en las encuestas de satisfacción general realizadas por la UCM es baja (apenas 6 estudiantes, de 49, y 1 profesor, de 10), y se mantiene baja durante los últimos cursos, por lo que su representatividad no es muy alta. Dicho esto, los estudiantes muestran un nivel de satisfacción con la titulación que asciende al 7,5 y se muestra estable durante los dos últimos cursos, después de la bajada de este índice durante el curso 2019-20. Esta apreciación coincide con las valoraciones altas que manifiestan en otros aspectos evaluados, como la adecuación de los objetivos y metodologías. La satisfacción del profesorado se sitúa en el 8,0 y se mantiene en el nivel de la última Memoria de Seguimiento del curso 2020-2021, después de las oscilaciones de los Cursos Académicos 2018-2019 y 2019-2020. El índice de participación del PAS es del 6,0% (4 de 67) y, por lo tanto, muy bajo. La satisfacción del PAS de la Facultad se sitúa en el 7,5 estable en nivel de los últimos cuatro cursos. Estos datos pueden ponerse en relación con los extraídos de la encuesta propia realizada a los estudiantes en la que participaron 34 estudiantes (más representativa que la realizada por la UCM): 8,09 (satisfacción general con la titulación), 8,48 (satisfacción con la Coordinación) y 8,17 (satisfacción con la oferta académica del Máster). Se trata de valoraciones muy positivas, especialmente teniendo en cuenta que a los estudiantes les resulta a menudo complicado evaluar los diferentes aspectos de la titulación con ecuanimidad, y tienden a imputar a la Coordinación todos los problemas

(aunque estos sean, las más veces, puramente administrativos y, por lo tanto, fuera del ámbito de competencias de la Coordinación) que hayan podido experimentar a lo largo del curso. Por otra parte, la encuesta realizada al Agente Externo evalúa muy positivamente la metodología de trabajo de la Comisión de Calidad (9,00) y la actividad global de la Comisión (9,00), aunque con un ligero descenso respecto a la última Memoria de Seguimiento 2020-21, en la que ambos valores eran de 10; es más crítico con su participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la titulación (8,00), aunque es positivo.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
El sistema es debidamente comunicado por todos los cauces institucionales y de coordinación.	Exclusión de los estudiantes y profesores externos del programa <i>Docentia</i> . Plazos de encuesta difícilmente compatibles con el calendario académico. Baja participación del profesorado y el alumnado en las encuestas de satisfacción.

### **5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.**

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2018-2019	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2019-2020	3º curso de seguimiento 2º curso de acreditación 2020-2021	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación 2021-2022
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	10	7	No hay datos	8,0
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	25	0	No hay datos	0

Los datos respecto a los egresados ofrecidos por la UCM no son fiables. Esto se desprende de la baja cuota de participación en las encuestas: 0 de 20 en 2018-2019, 1 de 22 en 2019-2020, 0 de 19 en 2020-21 y 3 de 16 en 2021-22. Aunque hay que decir que han mejorado para este último curso. Por una parte, el título recibe una buena valoración en cuanto a la satisfacción con la formación recibida (8,0), que representa una mejora respecto a los Cursos Académicos 2019-2020 y 2020-2021, sin embargo, puede ser mejorada, si se compara con el 10 recibido para el curso 2018-19. Por cierto, no se trataría de una tasa sino de una valoración sobre 10. La tasa de inserción laboral de los egresados es el dato menos fiable. Para el Curso Académico 2021-2022, esta tasa se sitúa en el 0%, después de un curso sin datos y tan sólo un encuestado para el Curso Académico 2019-2020 (también 0%). Que algo fuera de lo normal está sucediendo con los datos recopilados o con su presentación por parte de la UCM se pone en evidencia para el curso 2018-19, para el que la encuesta presenta una tasa de 25%, pero se indica que no hay encuestados, lo cual es paradójico.

Los últimos datos disponibles por parte de la UAM, respecto a la tasa de empleo de los egresados, pertenecen al Curso Académico 2016-2017, con un índice del 77,78% que suponía una caída respecto al Curso Académico 2014-2015 (100%), pero un incremento respecto al Curso Académico 2015-2016 (66,67%). Sin embargo, no se hace referencia al número de encuestados,

por lo que no se puede ofrecer una valoración respecto a la fiabilidad de estos resultados. La UAM no indica una tasa de satisfacción de los egresados con la formación recibida.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Satisfacción con la formación recibida	Falta de evidencias sobre la inserción laboral.

#### **5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.**

La titulación no dispone de un programa de movilidad específico, pero procura incentivar la participación de sus estudiantes en los programas existentes. La Coordinación informa a los estudiantes puntualmente de las convocatorias ERASMUS y de otros programas de movilidad a través de la web, mediante correos electrónicos a los estudiantes, y mediante reuniones informativas en las que los estudiantes pueden plantear sus dudas. Los programas de movilidad disponibles en la Facultad de Geografía e Historia pueden consultarse en el siguiente enlace: <https://geografiaehistoria.ucm.es/movilidad-1>.

Pese a ello, los programas de movilidad tienen una difícil ejecución en un Máster de un solo año, dado que las Universidades abren normalmente los plazos de solicitud el curso anterior. La apertura de una convocatoria extraordinaria de movilidad Erasmus en el mes de julio por parte del Vicedecanato de RR. II. de la Facultad de Geografía e Historia, en colaboración con los organismos correspondientes, ha permitido a los estudiantes en fase de matriculación realizar estancias en el segundo semestre del curso. Esta opción es aprovechada cada vez por más estudiantes del Máster. Gracias a esta convocatoria, durante el Curso Académico 2021-2022, una alumna solicitó una estancia, que se ha desarrollado una estancia en la Escuela de Arqueología de Roma (EEHAR-CSIC). La satisfacción de los estudiantes con la experiencia de movilidad (una vez superadas las dificultades burocráticas) es muy elevada, hasta el punto de que, una vez de vuelta de sus estancias, suelen participar en las reuniones informativas que la Coordinación organiza para los nuevos estudiantes, con lo que suman su experiencia a la información que se facilita desde el Vicedecanato de RR. II.

La Comisión de Coordinación asesora a los estudiantes que se interesan por estos programas y valora sus circunstancias específicas, recomendando en algunos casos que aquellos que quieran optar por este tipo de movilidad hagan el Máster en dos años, puesto que se trata de una estancia de estudios que requiere una atenta planificación y un elevado nivel de exigencia lingüística para cumplirla satisfactoriamente y con el aprovechamiento necesario.

Por lo que respecta a la recepción de estudiantes in-coming, el Máster no ha recibido todavía ningún estudiante Erasmus. Esperamos que el avance del Plan de Internacionalización y su implantación en los diferentes títulos de la Facultad de Geografía e Historia redunde en una mayor visibilidad de nuestros estudios para estudiantes extranjeros (véase Apartado 9).

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Oferta de prácticas representativa de las opciones profesionales disponibles para los titulados	Escasa movilidad, pero creciente, participación por parte del alumnado

#### **5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.**

El Prácticum, o prácticas externas, es una materia obligatoria de 5 créditos ECTS. En el Curso Académico 2021-2022, el Máster contó con las siguientes instituciones-sedes colaboradoras:

- Archivo Epigráfico de Hispania (UCM).
- Aula-Taller de Escritura Latina: Libros, Documentación y Archivos (UAM).
- Biblioteca Digital de Madrid
- Biblioteca del Museo Arqueológico Nacional

- Centro Documental de Arqueología y Patrimonio (CeDAP, UAM)
- Desperta Ferro Ediciones.
- Laboratorio de Arqueozoología (Departamento de Biología, Facultad de Ciencias, UAM)
- Servicio de Arqueología (ciudad romana de Complutum) del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid)
- Trébede, Patrimonio y Cultura.

La Coordinación conjunta del Máster dispone de dos coordinadores de prácticas, miembros del PDI y uno por cada Universidad, encargados de la gestión directa del Practicum, del contacto con las sedes y de la atención a los estudiantes en este ámbito. En el Curso Académico 2021-2022, los coordinadores de prácticas fueron la profesora Ana Mayorgas Rodríguez (UCM) y la profesora Érika López Gómez (UAM), quienes coordinaron la asignación de sedes a los estudiantes, tramitaron las memorias de prácticas y evaluaron la actividad, además de gestionar y solucionar las incidencias que se pudieron presentar.

Durante el Curso Académico 2021-2022 se continuó con el horario de Prácticum implantado en el Curso Académico 2016-2017, que concentra las prácticas en un periodo concreto del curso (enero y mayo), y que responde a la demanda reiterada de estudiantes y tutores de sedes de desarrollar la actividad de manera intensiva. La iniciativa continúa siendo muy bien valorada, tanto por estudiantes como por tutores, en las encuestas. La creación de la Oficina de Prácticas Externas de la Facultad de Geografía e Historia, dependiente del Vicedecanato de RR.II., ha sido de una extraordinaria ayuda para facilitar la gestión de la actividad a través de la plataforma GIPE, la elaboración de los Anexos del Estudiante y el seguimiento de la actividad. La falta de reconocimiento de los estudiantes UAM en la UCM, sin embargo, supone que queden fuera del sistema oficial de seguimiento de nuestra Universidad, por lo que estos estudiantes no disponen de Anexos, aunque se evalúen en las mismas condiciones que los estudiantes UCM.

En el Curso Académico 2021-2022, la Coordinación continuó con la encuesta propia que había venido realizando en cursos anteriores, pues en ninguna otra se incluyen preguntas relativas al Prácticum. En dicha encuesta, los estudiantes manifiestan una satisfacción general con las prácticas externas de 7,69 (todas las puntuaciones son sobre 10), valoran la utilidad e interés del Prácticum en un 8,11 y las diferentes sedes de manera positiva (7,94 de media, aunque algunas sedes han obtenido una puntuación superior a 9 puntos). Las tareas realizadas y la capacidad de los propios tutores de las sedes son los aspectos mejor valorados en todos los casos. Se deduce de estas cifras que hay una satisfacción general del alumnado con las prácticas, aunque la Coordinación se plantea la necesidad de evaluar el peso concedido a las prácticas y la oferta de las mismas, con el fin de mejorar la valoración de los estudiantes en encuestas futuras. Para aquellas sedes con menor puntuación las observaciones de los estudiantes apuntan al poco trabajo práctico y el poco personal de atención durante las prácticas. Todas las observaciones volcadas en la encuesta fueron analizadas por la Comisión Conjunta de Coordinación para su estudio.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Oferta de prácticas representativa de las opciones profesionales disponibles para los titulados	Algunas sedes tienen una baja puntuación en la encuesta propia, debido a poco trabajo práctico y poco personal.

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

**6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.**

Las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título se han atendido en los cursos precedentes, como consta en las diferentes memorias de seguimiento. No fue necesaria la modificación del título.

**6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.**

No procede.

**6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.**

En el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título, se planteaban las siguientes recomendaciones:

a) INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

1.- La página web del título ofrece información sobre el título que considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante.

*Se recomienda publicar algunos aspectos no disponibles en las categorías siguientes:*

*-Acceso y admisión de estudiantes, en los ítems: “Información sobre transferencia y reconocimiento de créditos” y “Mecanismos de información y orientación para estudiantes matriculados”.*

*-Sistema de garantía de calidad, en el ítem: “Mejoras implantadas como consecuencia del despliegue del SGIC”.*

3.- Esta información está actualizada.

*Se recomienda actualizar la información de las categorías:*

*-Descripción del título, en el ítem: “Normas de permanencia”. Hay una nueva normativa que modifica la anterior: <https://www.ucm.es/permanencia-en-la-universidad>*

b) ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO

1.- Estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del título.

*Se recomienda hacer alusión del SGIC de la UAM al tratarse de un título interuniversitario.*

5.2- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

*Se recomienda indicar el índice de participación del PAS. Se recomienda continuar fomentando la participación en las encuestas de todos los colectivos.*

5.3- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

*Se recomienda describir el procedimiento de recogida de información. Se recomienda hacer un análisis más detallado de los datos de los que se dispone de la UAM respecto a los egresados y a la inserción laboral.*

5.5 - Análisis de la calidad de las prácticas externas.

*Se recomienda indicar el índice de participación de los estudiantes y de la valoración de las prácticas por los tutores externos. Se considera positivo el reconocimiento de la diferencia de*

*tratamiento en la gestión administrativa de las prácticas de los estudiantes de la UCM y de la UAM a tener en cuenta para la mejora de la calidad del título.*

6.- Tratamiento dado a las recomendaciones de los informes de verificación, seguimiento o acreditación.

6.4.- Se han realizado las acciones de mejora planteadas en la última Memoria de Seguimiento de la UCM, a lo largo del curso a evaluar.

*Se recomienda insistir en la participación en la evaluación del título por parte de todos los colectivos de ambas universidades.*

6.5.- En el caso de haber sido evaluado por la Fundación para el conocimiento Madri+d para la renovación de la acreditación del título, se han realizado las acciones necesarias para corregir las recomendaciones / modificaciones necesarias establecidas en el Informe.

*Se recomienda señalar las recomendaciones establecidas en el informe de la Fundación de fecha 28 de mayo de 2021 puesto que está dentro del período objeto de esta Memoria, aunque las acciones necesarias se lleven a cabo a partir del Curso Académico 2021-2022*

8.- Relación y análisis de las fortalezas del título.

*Se recomienda revisar la fortaleza relativa a las cifras de admisión en el título.*

9.- Relación y análisis de puntos débiles del título y propuesta de mejora.

*Se recomienda indicar las razones por las cuales se reproduce literalmente el texto de este punto al texto de la Memoria de Seguimiento del Curso Académico 2017-2018. Se recomienda en el cuadro establecer el plan de mejora relativo a los indicadores de resultados y de la tasa de cobertura. Se recomienda tener en cuenta las recomendaciones del Informe de Renovación de la Acreditación del Título a la hora de establecer los puntos débiles de la titulación*

Se han realizado las siguientes acciones:

#### *a) INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO*

1.- *La página web del título ofrece información sobre el título que considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante.*

No queda claro a esta Coordinación, cuáles son los aspectos no disponibles en Acceso y admisión de estudiantes, en los ítems: "Información sobre transferencia y reconocimiento de créditos" y "Mecanismos de información y orientación para estudiantes matriculados".

La página web del MIHCA enlaza con la página del Vicedecanato de Calidad, la falta de datos en el ítem: "Mejoras implantadas como consecuencia del despliegue del SGIC". No puede ser mejorado por esta Coordinación.

3.- *Esta información está actualizada.*

Se ha actualizado la información en la web del MIHCA en la Descripción del título, en el ítem: "Normas de permanencia".

#### *b) ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO*

1.- *Estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del título.*

<https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>

<https://www.uam.es/FyL/Garant%C3%ADa-de-la-Calidad/1242675168583.htm?language=es>

*5.2- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).*

Se hace referencia al índice de participación del PAS (véase más arriba, punto 5.2). Se continúa fomentando la participación de todos los colectivos en las encuestas.

*5.3- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.*

La Coordinación no dispone de los medios técnicos ni humanos para realizar un seguimiento de los egresados. La recogida de la información es realizada por la UCM. La UAM no ha publicado datos sobre los egresados para los últimos cursos (el último dato es del Curso Académico 2016-2017).

*5.5 - Análisis de la calidad de las prácticas externas.*

No queda claro a qué índice de participación de los estudiantes se refiere la recomendación. ¿Se refiere a la participación en las prácticas, o en las encuestas sobre las practicas?

Se delibera en la Comisión un mecanismo para conocer la valoración de las prácticas por parte de los tutores.

*6.- Tratamiento dado a las recomendaciones de los informes de verificación, seguimiento o acreditación.*

*6.4.- Se han realizado las acciones de mejora planteadas en la última Memoria de Seguimiento de la UCM, a lo largo del curso a evaluar.*

Se insiste mediante correos electrónicos a los estudiantes y profesores en la participación en la evaluación del título, concretamente en las encuestas de satisfacción, en el programa Docentia y en las encuestas internas, propias del Máster.

*6.5.- En el caso de haber sido evaluado por la Fundación para el conocimiento Madri+d para la renovación de la acreditación del título, se han realizado las acciones necesarias para corregir las recomendaciones / modificaciones necesarias establecidas en el Informe.*

Se señalan las recomendaciones establecidas en el informe de la Fundación Madri+d de fecha 28 de mayo de 2021 y las acciones realizadas para su implementación (véase más abajo punto 6.5).

8.- Relación y análisis de las fortalezas del título.

Se revisa la fortaleza relativa a las cifras de admisión en el título (véase apartado 8).

9.- Relación y análisis de puntos débiles del título y propuesta de mejora.

Se tienen en cuenta las recomendaciones del Informe de Renovación de la Acreditación del Título a la hora de establecer los puntos débiles de la titulación.

**6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteado en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.**

En la Memoria de Seguimiento del Curso Académico 2020-2021, se planteaba el siguiente plan de mejora:

- a) *Establecer una comunicación fluida, a través de los Vicedecanatos de Ordenación Académica, Estudios y Calidad, e Innovación y Nuevas Tecnologías, con los Vicerrectorados de Estudios, Estudiantes y Calidad de la UCM para abordar cuestiones relativas a la incorporación de los estudiantes externos, a la aplicación del programa Docentia, a la gestión de las iniciativas relacionadas con la evaluación de la calidad y a la incorporación de los egresados a los programas de seguimiento de la UCM.*
- b) *Evaluar, en colaboración con los tutores de las sedes, las condiciones y requisitos de las actividades del Prácticum para mejorar su adecuación a las necesidades del alumnado del Máster. Aumentar, así mismo, la oferta de sedes para prácticas curriculares.*
- c) *Mejorar la publicidad y difusión de las actividades del Máster, particularmente el Prácticum y los programas de movilidad, tanto a través de las webs como mediante comunicaciones por correo electrónico o reuniones presenciales informativas.*
- d) *Incentivar al profesorado para que aporte información actualizada y detallada sobre el contenido y los sistemas de evaluación de las asignaturas.*
- e) *Motivar al profesorado para que aumente su presencia y participación en los programas de evaluación de la calidad.*

Se han realizado las siguientes acciones:

- a) Esta Coordinación se mantiene en contacto con los Vicedecanatos de Ordenación Académica, Estudios y Calidad, e Innovación y Nuevas Tecnologías, con los Vicerrectorados de Estudios, Estudiantes y Calidad de la UCM. Fruto de estos contactos son las reuniones mantenidas con estos vicedecanatos (véase más arriba punto 1.3.).
- b) Esta Coordinación se mantiene en contacto con los tutores de las sedes de prácticas para mejorar las actividades del Prácticum. En el Curso Académico 2021-2022, se ha ampliado la oferta en tres nuevas sedes (Biblioteca Digital de Madrid, MAN y CeDaP, aunque, por otra parte, se ha perdido una de las anteriores (Museo Cerralbo).
- c) Se ha difundido las actividades del Máster a través de la web propia, comunicaciones por correo a los estudiantes y reuniones informativas presenciales con los estudiantes.
- d) Se ha incentivado al profesorado para que aporte información actualizada y detallada sobre el contenido y los sistemas de evaluación de las asignaturas. Se cuelgan cada curso en la web del Máster fichas actualizadas sobre cada asignatura, realizadas por el profesor correspondiente, en las que se detallan contenidos, sistema de evaluación, bibliografía de cada una de ellas.
- e) Se envía correos electrónicos a los profesores del Máster durante las fechas de encuestas, para que participen en los programas de evaluación de la calidad.

**6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.**

Las recomendaciones realizadas en el informe de Renovación de la Acreditación del Título de 28 de mayo de 2021 se referían a dos de los criterios evaluados:

a) Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD

Se realizaban las siguientes recomendaciones

1.- *Se debe realizar anualmente el Informe Anual de Seguimiento, tal y como recoge el SGIC de la UCM.*

2.- *Se recomienda e insiste por parte de las Coordinaciones en las reuniones y mediante otros medios (correos electrónicos) fomentar la participación en las encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos implicados en el título con el fin de mejorar la representatividad de los indicadores ofrecidos.*

3.- *Dado que cada universidad cuenta con su propio sistema de recogida de información sobre la satisfacción con el título, se recomienda buscar alguna solución que permita realizar un adecuado análisis de la información obtenida sobre la satisfacción tanto de profesores como de egresados.*

b) Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Se realizaban las siguientes recomendaciones:

1.- *Se debe establecer una rúbrica de evaluación del TFM que facilite una evaluación homogénea e individual de los trabajos.*

2.- *Se recomienda evitar que el tutor o director del TFM forme parte en el tribunal que lo evalúa.*

Se han realizado las siguientes acciones:

a) Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD

1. Se redacta la presente Memoria de Seguimiento 2021-22, siguiendo a la del Curso Académico 2020-2021.

2. Se recomienda a los estudiantes y profesores la participación en las encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos implicados en el título con el fin de mejorar la representatividad de los indicadores ofrecidos. Sin embargo, no existe un mecanismo de obligatoriedad para la participación en dichas encuestas.

3. El sistema de recogida de información respecto a la satisfacción del título entre profesores y egresados se halla fuera del ámbito de competencias de la Coordinación del Título, o ésta no dispone de los recursos materiales, técnicos y/o humanos para afrontarla.

b) Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. La Coordinación distribuye entre los tribunales de TFM un modelo de Informe del Tribunal en el que se pide una valoración razonada de distintos aspectos de la defensa de los TFMs. Se valoran: la defensa por parte del estudiante, el trabajo del TFM en sí; se toma en consideración el informe del tutor. En caso de que se decida otorgar una matrícula de honor, se debe justificar. Finalmente se pide una valoración numérica del TFM.

2. Desde el Curso Académico 2021-2022, los tribunales de TFM excluyen como miembros del tribunal a los tutores o directores de TFM a valorar.

FORTALEZAS	DEBILIDADES

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

**7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.**

No se ha realizado ninguna modificación en el Plan de Estudios.

### **7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.**

No procede.

## **8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.**

A juicio de la Coordinación, las principales fortalezas de la titulación son las siguientes:

- La oferta docente del Máster, consecuencia de la colaboración de dos reconocidos y prestigiosos departamentos, es muy amplia y variada, sin competencia en el panorama nacional, y responde a la trayectoria investigadora y científica de reputados docentes.
- Las cifras de admisión y matrícula se mantienen estables en los últimos años, y se hallan adecuadamente complementadas por las cifras de la UAM. Ello indica que el Máster resulta de gran atractivo e interés para el alumnado, y que la tarea de promoción y atención de consultas por parte de la Coordinación da buenos frutos.
- El Máster muestra una elevada aceptación por el alumnado en las encuestas, como se detalla en el apartado 5.2.
- La titulación dispone de una web específica que gestiona y administra directamente la Coordinación UCM, lo que permite la actualización inmediata de los contenidos y su adaptación a las necesidades del alumnado o el profesorado.
- La estructura doble de la Coordinación conjunta de la titulación, formada por dos comisiones que corresponden a las dos Universidades colaboradoras, favorece el análisis específico de los problemas administrativos propios de cada Universidad. La frecuente y abundante comunicación entre ambas comisiones permite agilizar las gestiones, resolver incidencias y planificar acciones de forma mucho más efectiva. Para mejorar la eficiencia de la Comisión, los miembros pertenecientes al PDI tienen asignadas tareas específicas.
- El profesorado que imparte docencia en el Máster es especialista contrastado en sus respectivas áreas, todos doctores con investigación y docencia acreditadas.
- El programa de Seminarios de Movilidad permite contar con profesorado invitado para impartir seminarios y conferencias, así como ofrecer a los estudiantes intervenciones de especialistas internacionales en diversos ámbitos.
- Los horarios concentrados del Prácticum, implantados durante el Curso Académico 2016-2017, han facilitado la asistencia de los estudiantes, la planificación de las actividades de los tutores, y el seguimiento y evaluación por parte de la Coordinación.
- La difusión y gestión de los proyectos de movilidad es aceptable, gracias al esfuerzo del Vicedecanato de RR.II. de la Facultad de Geografía e Historia.
- El contacto con el alumnado, a través de los diferentes mecanismos oficiales (fundamentalmente las consultas a la Coordinación, la figura del representante de estudiantes, y la reunión con estudiantes, así como las webs y buzones de quejas y sugerencias), ha permitido gestionar de forma más rápida y personalizada las incidencias, y ha eliminado prácticamente las reclamaciones.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	<p>1. Adecuado funcionamiento del SGIC en todos sus niveles.</p> <p>2. Flexibilidad y rapidez para adaptarse a situaciones sobrevenidas como las causadas por la Crisis Sanitaria de la Covid-19 y posterior adaptación al sistema de presencialidad plena.</p> <p>2. Fluida y permanente colaboración de todas las Comisiones de Calidad y afines de la Facultad de Geografía e Historia implicadas en la gestión del título.</p>	Apartado 1	<p>Recopilación de datos, especialmente los relativos a encuestas y, especialmente, a egresados</p> <p>Escasa (aunque creciente) utilización por parte del alumnado de los sistemas de quejas y sugerencias</p>
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	<p>1. Estructura doble de la Coordinación conjunta de la titulación (dos comisiones correspondientes a las dos Universidades colaboradoras)</p> <p>2. Frecuente y abundante comunicación entre ambas comisiones.</p> <p>3. Reparto de tareas específicas a los miembros pertenecientes al PDI.</p>	Apartado 2	Mantenimiento del contacto fluido entre las comisiones de ambas Universidades.
Personal académico	Profesorado especialista en las áreas impartidas y con condición de doctor.	Apartado 3	Motivación del profesorado para impartir docencia en el Máster.
Sistema de quejas y sugerencias	Contacto con el alumnado a través de los mecanismos oficiales, que ha permitido gestionar incidencias y ha eliminado las reclamaciones	Apartado 4	Mantenimiento de canales de contacto con el alumnado, bien directamente con la Coordinación, bien a través de los restantes mecanismos oficiales.
Indicadores de resultados	Elevada aceptación entre los graduados y un amplio número de solicitudes de admisión	Apartado 5.1	Mantenimiento de los canales de difusión y publicidad de la titulación
Satisfacción de los diferentes colectivos	Reuniones con estudiantes, profesores y tutores de sedes de Prácticum, que favorecen la comunicación y la gestión de incidencias	Apartado 5.2	Mantenimiento de la dinámica de encuentro y comunicación con los diferentes colectivos
Inserción laboral	Satisfacción con la formación recibida	Apartado 5.3	Mantenimiento de la calidad de los contenidos impartidos
Programas de movilidad			

Prácticas externas	Oferta de prácticas representativa de las opciones profesionales disponibles para los titulados	Apartado 5.4	Mantenimiento y ampliación de la oferta de prácticas eternas
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación			

## 9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

### **9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.**

A juicio de la Coordinación, las principales debilidades de la titulación son las siguientes:

- Como Máster interuniversitario, el MIHCA adolece de los indicadores de resultados para la evaluación de la calidad que no siempre son coherentes y armónicos entre las Universidades, lo que dificulta el análisis global de los resultados. En el caso de la UCM, dichos indicadores son, a veces, poco representativos o, incluso, confusos (Apartado 5.3, para la presente Memoria de Seguimiento).
- La doble administración del Máster, sometido al sistema de la UCM y de la UAM, genera constantes inconvenientes y una considerable carga de trabajo para ambas comisiones de Coordinación. El principal problema radica en el reconocimiento de los estudiantes “externos”: La UCM, a imagen de la UAM, ha implantado durante el Curso Académico 2021-2022 un sistema de “matrícula falsa” (la llamada “matrícula espejo que ofrece pocas soluciones y provoca nuevos problemas administrativos (Apartado 2).
- La participación del alumnado del Máster en los programas de movilidad es todavía escasa.
- El programa *Docentia* no permite la participación de los a estudiantes y profesores externos, que en caso de esta titulación son prácticamente la mitad en ambos grupos. Los plazos de realización de la encuesta, además, no coinciden con el calendario de clases, por lo que no hay garantías de la participación del alumnado en el programa.
- La tasa de afiliación al programa de egresados de la UCM es todavía bajo, por lo que el seguimiento no es representativo.

### **9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar**

Para combatir esas debilidades, en la medida en que sean responsabilidad de esta Coordinación, se propone el siguiente Plan de Acciones para el Curso Académico 2022-2023:

- Establecer una comunicación fluida, a través de los Vicedecanatos de Ordenación Académica, Estudios y Calidad, e Innovación y Nuevas Tecnologías, con los Vicerrectorados de Estudios, Estudiantes y Calidad de la UCM para abordar cuestiones relativas a la incorporación de los estudiantes externos, a la aplicación del programa *Docentia*, a la gestión de las iniciativas relacionadas con la evaluación de la calidad y a la incorporación de los egresados a los programas de seguimiento de la UCM.
- Evaluar, en colaboración con los tutores de las sedes, las condiciones y requisitos de las actividades del Prácticum para mejorar su adecuación a las necesidades del alumnado del Máster. Aumentar, así mismo, la oferta de sedes para prácticas curriculares.
- Mejorar la publicidad y difusión de las actividades del Máster, particularmente el Prácticum y los programas de movilidad, tanto a través de las webs como mediante comunicaciones por correo electrónico o reuniones presenciales informativas.
- Incentivar al profesorado para que aporte información actualizada y detallada sobre el contenido y los sistemas de evaluación de las asignaturas.
- Motivar al profesorado para que aumente su presencia y participación en los programas de evaluación de la calidad.



PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC							
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación							
Personal Académico	Imposibilidad de participación de los estudiantes UAM en las encuestas	Apartado 3	Fuera del ámbito de competencia de esta Coordinación del Máster				
Sistema de quejas y sugerencias							
Indicadores de resultados	Indicadores de resultados difícilmente comparables entre las Universidades colaboradoras.  La tasa de cobertura para el Curso Académico 2021-2022 es mejorable	Apartado 5.1	Fuera del ámbito de competencia de esta Coordinación del Máster				
Satisfacción de los diferentes colectivos	Exclusión de los estudiantes y profesores externos del programa Docencia.  Plazos de encuesta incompatibles con	Apartado 3	Comunicación con el Vicerrectorado de Calidad		Coordinación del Máster, en colaboración con el Vicedecanato Estudios y Calidad	Curso Académico 2022-2023	En proceso

	el calendario académico.						
Inserción laboral	Escasa participación en el programa de egresados de la UCM	Apartado 5.3					
Programas de movilidad	Escasa participación del alumnado en programas de movilidad	Apartado 5.4	Colaboración con la Oficina de Movilidad de la Facultad de Geografía e Historia		Coordinación del Máster	Curso Académico 2022-2023	En proceso
Prácticas externas							
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación							

## Anexo I: Resultados de las asignaturas

<b>Año Académico</b> 2021-22	<b>Adscripción</b> PROPIO	<b>Tipo de Estudio</b> MÁSTER UNIVERSITARIO OFICIAL
<b>Centro</b> FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA	<b>Plan de Estudios más Código</b> MÁSTER UNIVERSITARIO EN HISTORIA Y CIENCIAS DE LA ANTIGÜEDAD (0671)	

En la primera pestaña de este panel tienen la opción de descargar la "Guía de interpretación para el cálculo de indicadores" que contiene la descripción de todos los indicadores de Grado y Máster

ICMRA- 2: Resultados en las Asignaturas														
Curso Académico: 2021-22														
Centro: FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA														
Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN HISTORIA Y CIENCIAS DE LA ANTIGÜEDAD (0671)														
Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matricula	2ª Matricula y sucesivos	Apr. / Mat.	Apr. / Ptos.	N.P. / Ptos.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat.	NP	SS	AP	NT	SR	MH
ASIRIA: HISTORIA Y CULTURA EN EL I MILenio A.C.	OPTATIVA	4	4	0	75,00%	100,00%	25,00%	75,00%	1	0	0	0	3	0
CIUDAD Y CIUDADANÍA EN GRECIA	OPTATIVA	10	10	0	90,00%	90,00%	0,00%	90,00%	0	1	4	2	2	1
CIUDADANÍA ROMANA	OPTATIVA	14	14	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	4	6	1
EGIPTO: EL ESTADO Y LAS INSTITUCIONES DEL REINO ANTIGUO AL REINO NULVO (3000-1000 A.C.)	OPTATIVA	12	12	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	11	1
EL MUNDO EGIPCIO EN LA EDAD DEL BRONCE: MINOICOS Y MICENICOS	OPTATIVA	3	3	0	33,33%	100,00%	66,67%	33,33%	2	0	0	0	1	0
ESTADOS E IMPERIOS EN EL ORIENTE ANTIGUO	OBLIGATORIA	36	34	2	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	6	21	7	2
ELINICOS Y PUNICOS: ARQUEOLOGIA DE LAS COLONIZACIONES	OPTATIVA	6	6	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	5	1
HISTORIA POLITICA E INTELIGUAL DE ROMA	OBLIGATORIA	37	35	2	94,59%	97,22%	2,70%	94,29%	1	1	5	13	15	2
ICONOGRAFIA Y FUENTES DOCUMENTALES PARA EL ESTUDIO DE LA ANTIGÜEDAD	OPTATIVA	9	9	0	77,78%	87,50%	11,11%	77,78%	1	1	1	3	2	1
INSTITUCIONES, RELIGION Y FORMAS DE ORGANIZACION EN LA HISPANIA ROMANA	OPTATIVA	16	16	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	9	7	0
INTRODUCCION A LAS LENGUAS DE LA ANTIGÜEDAD	OPTATIVA	13	13	0	92,31%	100,00%	7,69%	92,31%	1	0	2	4	5	1
LA PROVINCIA ROMANA: ORGANIZACION Y CONFLICTO	OPTATIVA	9	9	0	66,67%	100,00%	33,33%	66,67%	3	0	2	1	3	0
LA RELIGION EGIPCIA	OPTATIVA	4	4	0	50,00%	100,00%	50,00%	50,00%	2	0	0	1	1	0
LA RELIGION GREGA	OPTATIVA	9	8	1	88,89%	100,00%	11,11%	87,50%	1	0	1	3	3	1
LA RELIGION ROMANA	OPTATIVA	18	18	0	88,89%	94,12%	5,56%	88,89%	1	1	4	9	2	1
LA TRANSICION DEL MUNDO ANTIGUO AL MUNDO MEDIEVAL	OPTATIVA	4	4	0	75,00%	100,00%	25,00%	75,00%	1	0	0	1	1	1
LEGADO Y REDESCUBRIMIENTO DE LA ANTIGÜEDAD	OBLIGATORIA	21	20	1	85,71%	100,00%	14,29%	85,00%	3	0	3	8	7	0
LOS GREGOS EN EL MEDITERRANEO ANTIGUO: COMERCIO Y COLONIZACION	OPTATIVA	6	6	0	83,33%	100,00%	16,67%	83,33%	1	0	4	1	0	0
PRAXIGRAM (HISTORIA Y CC. ANTIGÜEDAD)	PRACTICAS EXTERNAS	27	26	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	5	21	1
PUEBLOS, TERRITORIOS E INSTITUCIONES DE LA HISPANIA PRERROMANA	OPTATIVA	12	11	1	75,00%	100,00%	25,00%	72,73%	3	0	2	4	2	1
TERRITORIOS, ESTADOS Y CONFEDERACIONES EN EL MUNDO GREGO	OBLIGATORIA	21	20	1	71,43%	93,75%	23,81%	70,00%	5	1	6	6	3	0
TRABAJO EN EL MÁSTER (HISTORIA Y CC. ANTIGÜEDAD)	PROYECTO FIN DE CARRERA	15	9	6	40,00%	100,00%	60,00%	44,44%	9	0	1	2	2	1

Datos extraídos el 23/10/2022

MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DE ESTUDIOS EN REUNIÓN DE 7 DE NOVIEMBRE DE 2022.

MEMORIA APROBADA POR LA JUNTA DE FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA EN REUNIÓN DE 7 DE NOVIEMBRE DE 2022.